



# PARQUE NACIONAL ANSENUZA

*Laguna de Mar Chiquita y Bañados del Río Dulce*  
**Provincia de Córdoba**





Ansenuza es la laguna salada más grande de Sudamérica y la quinta a nivel mundial. Es un área de gran riqueza en biodiversidad y uno de los atractivos turísticos más importantes del centro de Argentina.

Por su extensa superficie y su régimen de fluctuación, la laguna puede considerarse única a escala continental. Declarado Sitio Ramsar en 2002, este humedal presta servicios ecológicos fundamentales y regula los regímenes hídricos y la biodiversidad, lo que constituye un recurso de gran valor económico, científico y recreativo.

Junto con los Bañados del Río Dulce conforman un humedal de grandes dimensiones, en el que habitan el 66% de las aves migratorias y playeras de la Argentina. Esto lo convierte en uno de los sitios más importantes para la conservación de especies migratorias de Sudamérica. Alrededor de 150 especies de aves vinculadas a ambientes acuáticos explican por qué se trata de un Área Importante para la Conservación de las Aves (AICA). Entre ellas están los flamencos, que son emblema de la laguna y están representados por tres de las seis especies que existen en el mundo.

Entre su rica diversidad biológica, se pueden encontrar chorlos, gaviotas, garzas, cisnes blancos y de cuello negro, y mamíferos de importancia para la conservación como el aguará guazú, el mapache cangrejero y el tapetí o conejo de monte.

La creación de este nuevo Parque Nacional es fundamental ya que representa una oportunidad y beneficio directo para las comunidades locales que viven en el área de influencia, así como para el desarrollo de economías regionales de manera sostenible.



## CÓMO NACIÓ Y SE CONSOLIDÓ ESTE PROYECTO

La Administración de Parques Nacionales de Argentina, la institución que cuida y conserva las áreas protegidas del país, se suma al reconocimiento mundial ante la necesidad y urgencia por conservar áreas naturales con la máxima categoría de protección por su alto valor biológico, paisajístico, cultural y científico.

En particular, la provincia de Córdoba respondiendo a esta misión, crea en el año 1994 la Reserva Provincial “Bañados de Río Dulce y Laguna Mar Chiquita” como respuesta a diversos estudios científicos que demostraron la importancia del área en cuanto a su fauna, flora y valores culturales. Desde hace algunos años y luego del análisis de las presiones ambientales sobre el territorio, diferentes ámbitos de gestión mostraron interés en transformar esta área en un Parque Nacional.

A partir de allí, inicia un proceso de trabajo mancomunado y de consenso con un enfoque multidisciplinario y multisectorial con la participación de los intendentes de la región, autoridades provinciales y nacionales, instituciones, ONGs locales e internacionales, escuelas, emprendedores, productores y actores de la sociedad civil, para el desarrollo de Ansenuza como región y hacia la creación del Parque Nacional y Reserva Nacional Ansenuza, con miras a garantizar la conservación a perpetuidad de esta región.





## **POR QUÉ SE DECIDE DARLE LA MÁXIMA CATEGORÍA DE PROTECCIÓN A NIVEL NACIONAL**

A nivel mundial, las presiones sobre el uso de los recursos naturales son cada vez mayores y, paulatinamente, el ambiente está dando señales de cómo se ve afectado frente a tal situación.

Para mitigar este impacto resulta indispensable generar estrategias y planes de gestión tendientes a hacer un uso sustentable de los recursos naturales y a su vez, resguardar los recursos culturales de la región de modo que garanticen su permanencia a través del tiempo.

De esta manera y atendiendo a estos objetivos, se decidió otorgarle protección a una porción de territorio que se considera vulnerable y que, bajo las categorías de Parque Nacional y Reserva Nacional, que lo jerarquizará en el marco de la conservación y el turismo internacional.



## LA REGIÓN DE ANSENUZA, LA ELEGIDA

**La laguna Mar Chiquita o Mar de Ansenaza es conocida por particularidades que la hacen prácticamente única en el mundo:**

- Es el mayor lago salado de Sudamérica y el quinto en el planeta. Esta característica le valió su nombre de “Mar de Ansenaza”.
- Es parte de un humedal de alrededor de 1.000.000 hectáreas de extensión.
- Como sitio clave para la conservación de la biodiversidad a nivel global ha sido incluido en la Red Hemisférica de Reservas para Aves Playeras, está considerado como Área Importante para la Conservación de las Aves y ha sido declarado Humedal de Importancia Internacional por la Convención Ramsar e incluido en la red de Lagos Vivientes.
- Resguarda el hábitat de las tres especies de flamencos de Sudamérica, siendo reconocido como uno de los 14 sitios prioritarios de la Red de Humedales de Argentina, Bolivia, Chile y Perú para la conservación de flamencos altoandinos.
- Las aves son el grupo que alcanza los mayores niveles de diversidad y abundancia. Aquí se encuentra el 66% de todas las especies de aves migratorias y playeras registradas para Argentina, se concentra casi el 36% de la avifauna del total del país (380 especies de aves registradas) y el 85% de las 447 especies de aves citadas para la provincia de Córdoba. Esto lo convierte en uno de los sitios más importantes para la conservación de las aves del centro del país y para la conservación de especies migratorias de Sudamérica, que cada año se congregan en números de hasta medio millón de individuos. La laguna y los bañados constituyen un sitio prioritario como parada o destino final para las aves migratorias provenientes tanto del hemisferio



norte como del sur del continente. Se han registrado unas 60 especies (42 de ellas acuáticas) provenientes de Norteamérica, el norte de Sudamérica, la Patagonia, la Puna y las Sierras de Córdoba y San Luis.

- Sus paisajes y su biodiversidad, no solo le asignan un valor desde el punto de vista biológico, sino que también, representan un gran atractivo turístico en el centro del país.
- La diversidad de mamíferos, anfibios, reptiles y peces también representan un valor único e importante a proteger: coipo, carpincho, comadreja colorada; especies típicas de monte chaqueño como corzuela parda, pecarí de collar, gato yaguarundí y zorro gris pampeano, son sólo algunos de los cientos de habitantes del humedal. Vale la pena mencionar la presencia de especies en riesgo de extinción, como la tortuga terrestre, el lobito de río y el amenazado aguará guazú.



## QUÉ IMPLICANCIAS TIENEN ESTAS NUEVAS CATEGORÍAS DE CONSERVACIÓN

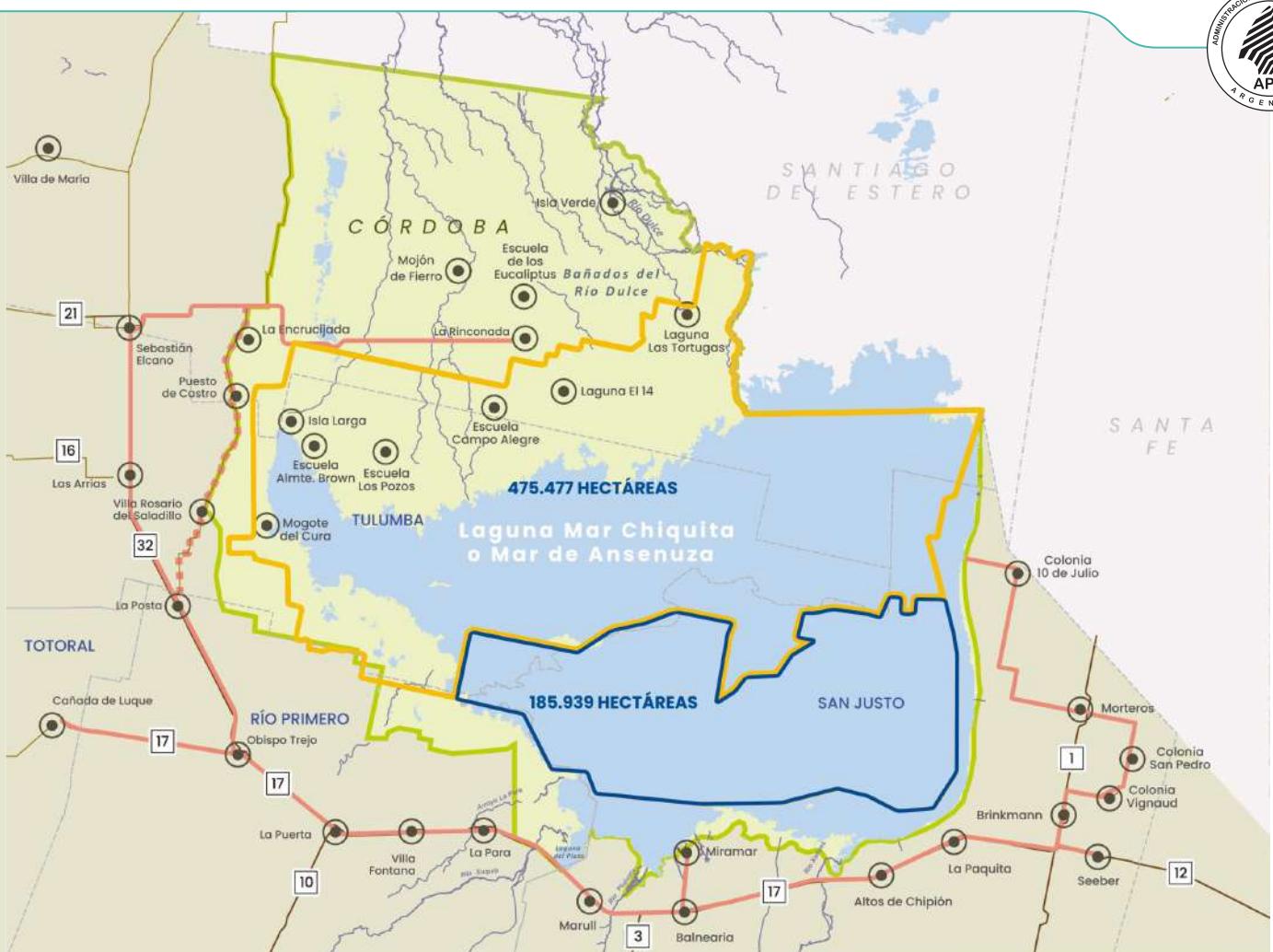
Por un lado, a **185.939 hectáreas** se les asignará la categoría de **Parque Nacional**. Será un área a conservar en su estado natural por su atractivo escénico e interés científico y educativo, por lo cual será mantenida sin otras alteraciones que las necesarias para asegurar su control y la atención al visitante.

Además, otras **475.477 hectáreas** tendrán la categoría de **Reserva Nacional**. Esta extensión de territorio estará destinada a la conservación de ecosistemas como zonas protectoras del parque nacional contiguo. Las obras, servicios y desarrollo de los asentamientos humanos se consensuarán, aprobarán y ejecutarán en la medida que sean compatibles con modelos de desarrollo sustentable. El territorio localizado por fuera de estas figuras de conservación federal, no tendrán restricciones desde la Administración de Parques Nacionales, en cuanto al dominio y al uso de los bienes naturales y culturales.

Es decir, la superficie restante que suma **398.584 hectáreas** continuará bajo la legislación y categoría de **Reserva Provincial de Usos Múltiples** Mar Chiquita y Bañados del Río Dulce, cumpliendo un rol clave en el sostenimiento de los ecosistemas que protegerá el Parque Nacional y la Reserva Nacional Ansenuza.

# PARQUE NACIONAL ANSENUZA

Laguna de Mar Chiquita y Bañados del Río Dulce  
Provincia de Córdoba



## Referencias

- Reserva Nacional Ansezuza
- Parque Nacional Ansezuza
- Reserva Provincial Mar Chiquita y Bañados del Río Dulce
- Transitabilidad permanente
- Transitabilidad temporal
- Límites Departamentales
- Localidades
- Ruta pavimentada
- Camino no pavimentado
- Cursos de agua
- Lagos y lagunas

0 5 10 15 20 Km



Límites jurisdiccionales, red vial, cursos y cuerpos de agua - frontal de la Dirección General de Geografía y Censos del Gobierno de la Provincia de Córdoba - Instituto Geográfico Nacional. Proyección POSGAR 2007 - Transversal Mercator Faja 4





## SOBRE EL EMBLEMA DEL ÁREA PROTEGIDA:

El emblema que distingue a las áreas protegidas nacionales y a los monumentos naturales, se diseña mediante un proceso en el que intervienen distintas áreas técnicas de la Administración de Parques Nacionales, aportando diversos componentes que los configuran. Cada emblema contiene elementos distintivos que caracterizan el espacio territorial o la especie protegida, reflejando rasgos particulares de cada ambiente en particular.

En el caso del Parque Nacional Ansenaza, se destacan las especies de aves emblemáticas que utilizan la laguna de Mar Chiquita como ambiente. Ocupando un espacio importante se encuentran tres especies de aves asociadas a ambientes acuáticos preferentemente salobres y estrechamente emparentadas entre sí a las que se agrupa bajo la denominación común de flamencos. Se trata del flamenco austral (*Phoenicopterus chilensis*) y las parinas chica (*Phoenicoparrus jamesi*) y grande (*Phoenicoparrus andinus*).

El primero de ellos es el de más amplia distribución en Sudamérica estando presentes en cuerpos de agua andinos, de llanura y costas marinas. En Ansenaza es la especie más numerosa de este grupo, presente durante todo el año, en tanto que las dos parinas viven en ambientes de lagunas altoandinas, llegando en invierno a lagunas de llanura, como es el caso de Mar Chiquita. Las tres especies presentan problemas de conservación, en particular las dos parinas, que son consideradas En Peligro por la Comisión de Especies Migratorias.

En vuelo, se presenta una bandada de falaropos tricolor (*Phalaropus tricolor*) en su plumaje invernal. Estas aves arriban en primavera y verano migrando desde el Hemisferio Norte americano, donde nidifican y

presentan su plumaje de reproducción en el que las hembras son mucho más coloridas y llamativas que los machos que, además, son más pequeños. Suelen formar bandadas enormes que vadearon zonas de aguas poco profundas. En Ansenaza se han llegado a registrar alrededor de 600.000 ejemplares de esta especie. Realizan un movimiento característico al nadar, girando sobre sí mismos y picoteando la superficie del agua, con su largo, recto y fino pico.

En tanto que, como elemento cultural basado en la variada evidencia arqueológica hallada en la zona de Mar Chiquita y los bañados del Río Dulce, se incluyó una pieza de alfarería que representa vestigios de la ocupación humana por parte de cazadores-recolectores y pescadores. La presencia de estos antiguos grupos humanos se simboliza en el emblema del Parque Nacional con una vasija cerámica.

Secretaría de  
**AMBIENTE**



MUNICIPALIDAD  
ALTOS DE CHIPIÓN



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE BRINKMANN

COLONIA  
10 DE JULIO



COMUNA DE  
LA RINCONADA  
(Dpto. Río Seco)  
Cel: (03022) 15 45235  
Provincia de Córdoba



COMUNA DE  
“PUESTO DE CASTRO”



COMUNA  
“ROSARIO DEL SALADILLO”



# PARQUE NACIONAL ANSENUZA

*Laguna de Mar Chiquita y Bañados del Río Dulce*  
Provincia de Córdoba

